

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-673

SALTA, 19 de mayo de 2014

Expedientes N°s. 10.075/2012 - 10.779/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Genética de la Escuela de Biología de los alumnos Gisel María Taboada, Ángela Verónica Gutierrez, Juan Valentín Anuch Tiranti, Fátima Cecilia Gómez Gramajo, Sabrina Daniela Cortéz, Thomas Nathaniel Hibbard, Santiago Jordi Orillo y Ana Gabriela González Prieto; y

CONSIDERANDO:

Que la Msc. Mariana Pocovi, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo expresa que los alumnos mencionados han dado cumplimiento efectivo de las tareas como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la citada cátedra, mereciendo la calificación que mas abajo se detalla para cada caso; destacándose los alumnos Ángela Verónica Gutiérrez y Gisel María Taboada, las cuales participaron activamente en el stand de la cátedra en la exposición EXPOFUTURO 2013 organizada por el Gobierno de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta, realizada en el Centro de Convenciones. También se destaca la participación en la muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología realizada en la Universidad Nacional de Salta. Asimismo expresa que la alumna Ángela Verónica Gutiérrez colaboró en el dictado de un Taller de Genética para alumnos del Instituto de Enseñanza Media de la U.N.Sa. en el año 2012.

Que, además, los alumnos Santiago Jordi Orillo y Gabriela González Prieto se destacaron por el compromiso y responsabilidad con las tareas inherentes al cargo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 51 aconseja aprobar el informe de desempeño de los alumnos.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **GENÉTICA** de la Escuela de Biología, por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	PERÍODO	NOTA
TABOADA, Gisel	32.411.895	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
GUTIÉRREZ, Ángela Verónica	31.517.534	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
ANUCH TIRANTI, Juan Valentín	34.290.891	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
GÓMEZ GRAMAJO, Fátima del Milagro	34.913.663	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
CORTÉZ, Sabrina Daniela	34.184.606	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
HIBBARD, Thomas Nathaniel	34.913.652	11/03/12 al 10/03/13	10 (diez)
ORILLO, Santiago Jordi	36.127.621	11/03/13 al 10/03/14	10 (diez)
GÓNZALEZ PRIETO, Ana Gabriela	36.345.998	11/03/13 al 10/03/14	10 (diez)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-673

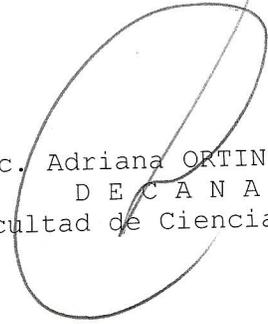
SALTA, 19 de mayo de 2014

Expedientes N°s. 10.075/2012 - 10.779/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Genética, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales